

Resolución

Nº181/2025

Página 1 de 2

Acta Nº

21/2025

Barros Blancos, 23 de octubre de 2025

VISTO: La oferta presentada por la empresa FC Contrucción SAS, para la ejecución de la obra de demolición de la biblioteca del Centro Cívico Salvador Allende, según planos y memoria elaborados por la Arquitecta Karina Falero:

RESULTANDO:

1. Que la empresa FC Contrucción SAS, RUT nº 219241519919, ofrece realizar los trabajos de demolición por la suma de \$ 881.435,70 (Ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y cinco pesos con setenta centésimos).
2. Que la suma por Leyes Sociales es de \$ 87.121 (Ochenta y siete mil ciento veintiún mil pesos)
3. Que la propuesta se ajusta a las especificaciones técnicas remitidas y cuenta con la conformación de la Arquitecta referente del proyecto.

CONSIDERANDO:

1. Que la intervención resulta necesaria para la posterior recuperación y refuncionalización del espacio donde funcionará la nueva sala Multiuso.
2. Que corresponde dar continuidad al proceso administrativo aporbandando la contratación de la empresa oferente,

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

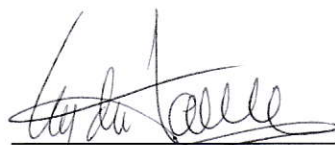
- 1) Aprobar la contratación de la empresa FC Construcción SAS, RUT nº 219241519919 para la demolición de la biblioteca del Centro Cívico Salvador Allende, por la suma de \$ 881.435,70 (Ochocientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y cinco pesos con setenta centésimos) y de Leyes Sociales por \$87.121 (Ochenta y siete mil ciento veintiún mil pesos).

con 70/100).

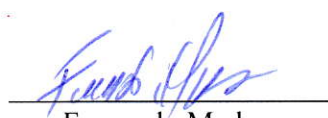
- 1) Comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación Local.

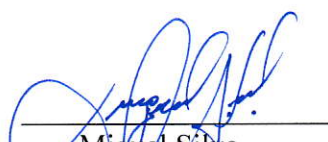
Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Braian Ferri
(Alcalde)

Nydia Ferreira
(Concejal)

Vanessa Carbajal
(Concejal)

Fernando Medero
(Concejal)

Miguel Silva
(Concejal)